

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2559** *KALDER ORDIZIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 15 de enero de 2012 acordó la realización de una operación acordeón consistente en una reducción del Capital Social a treinta mil ochocientos cuarenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos de euro (30.843,94 €) con la finalidad de reducir las acciones propias y posterior aumento del Capital Social por encima del mínimo legal previsto para Sociedades Anónimas.

En Segura, 1 de febrero de 2012.- Administrador Único de la sociedad, don Gervasio Clemente Mellado.

ID: A120007919-1